

## **NOTA de PRENSA**

---

# **El CMPA exige la dimisión o el cese de la Directora de Juventud por mentir en la Junta General del Principado**

**OVIEDO, 21/07/2005.-** La Presidenta del CMPA, Rebeca Rodríguez, exige públicamente la dimisión inmediata o el cese de la Directora del Instituto Asturiano de la Juventud (IAJ), Carmen Barrera, por haber mentido a la Comisión de Cultura de la Junta General del Principado sobre la venta de los locales del IAJ

**El CMPA considera intolerable que un cargo público mienta a los representantes parlamentarios.** La dinámica parlamentaria se fundamenta en la presunción de veracidad y en la buena fe de los datos proporcionados por los responsables políticos. **La mentira en sede parlamentaria sobre la gestión pública es un hecho gravísimo e intolerable que invalida de forma total y absoluta para seguir al frente de cualquier responsabilidad político-administrativa.** La mentira provoca una quiebra irreversible en la confianza de la sociedad en aquellos políticos que la utilizan, por eso la única salida es la sustitución inmediata.

En la **Comisión Parlamentaria de Cultura del pasado 17 de mayo**, tal y cómo consta en el Diario de Sesiones, la **Directora de Juventud, Carmen Barrera, respondió al diputado Diego Comins que no se venderían instalaciones del Instituto Asturiano de la Juventud “de hecho”**, añadió la Directora, **“el Salón de Actos, voy a proponer en el presupuesto de 2005 la remodelación de parte de las instalaciones del mismo”**.

**La realidad ha sido bien distinta.** Tal y cómo denunció públicamente en su día el CMPA, recientemente el Salón de Actos fue desmantelado, eliminando este espacio específico para las organizaciones y colectivos juveniles asturianos, el único de la administración autonómica, y ahora se procede a la venta de todas las instalaciones del Instituto Asturiano de la Juventud en la calle Calvo Sotelo. Antes estos graves hechos, el CMPA solicita a los Grupos Parlamentarios que analicen esta situación.

Por último, el CMPA está muy preocupado por el hecho de que **se hayan gastado ya miles de euros en la remodelación de las instalaciones de Calvo Sotelo cuando parece evidente que ya había una decisión tomada sobre la venta de los locales.** En este sentido, el CMPA pide la intervención de los servicios de inspección de la administración para determinar qué sentido, objeto y finalidad han tenido las inversiones y remodelaciones acometidas en un local público que va a ser transmitido a propiedad privada.

(Adjuntamos extracto de la comparecencia parlamentaria)

La señora **DIRECTORA DEL INSTITUTO ASTURIANO DE LA JUVENTUD (Barrera Fernández)**: ¿Por qué entra en conflicto?

El señor **COMINS FERNÁNDEZ**: En conflicto, hay competencias que invaden su ley que no podrían invadirla y que usted pretende presentar.

La señora **DIRECTORA DEL INSTITUTO ASTURIANO DE LA JUVENTUD (Barrera Fernández)**: No sé qué competencias invade.

El señor **COMINS FERNÁNDEZ**: ¿Qué entiende usted por consenso para la elaboración de la Ley de participación y promoción juvenil?

La señora **DIRECTORA DEL INSTITUTO ASTURIANO DE LA JUVENTUD (Barrera Fernández)**: Me hace unas preguntas... ¿Qué entiendo por consenso? Pues lo que entiende todo el mundo, ¿no? El diálogo, el mantener reuniones e intentar llegar a acuerdos en la medida de lo posible, Señoría.

El señor **COMINS FERNÁNDEZ**: No entiende usted por consenso leerse la ley entera y, en la primera reunión para realizar un consenso, plantarse en la reunión, leer la ley entera y decir que eso es lo que van a presentar. Usted no entiende eso por consenso.

La señora **DIRECTORA DEL INSTITUTO ASTURIANO DE LA JUVENTUD (Barrera Fernández)**: Pues entiendo por consenso... Me parece que lo primero es, para que luego no haya problemas de interpretación, intentar leer esa ley e ir punto por punto viendo dónde hay que introducir alguna modificación, Señoría, me parece...

El señor **COMINS FERNÁNDEZ**: ¿Intentó el

Consejo...? ¿Cómo está facilitando usted este diálogo para poder presentar la Ley de participación y promoción juvenil en el mandato exigido por la Junta General del Principado?

La señora **DIRECTORA DEL INSTITUTO ASTURIANO DE LA JUVENTUD (Barrera Fernández)**: Con reuniones constantes con el Consejo de la Juventud del Principado de Asturias.

El señor **COMINS FERNÁNDEZ**: ¿Está usted intentando dismantelar los programas de apoyo a la creación de cultural juvenil, que cuentan con una trayectoria de más de una década de funcionamiento y un reconocido prestigio tanto nacional como internacional?

La señora **DIRECTORA DEL INSTITUTO ASTURIANO DE LA JUVENTUD (Barrera Fernández)**: Señoría, creo que mi comparecencia ha dejado bien clara la importancia del programa "Culturaquí" dentro del Instituto Asturiano de la Juventud y su apuesta por su futuro.

El señor **COMINS FERNÁNDEZ**: ¿Pretende usted dismantelar el programa Sala Borrón en Oviedo con el pretexto de trasladar a la Universidad Laboral de Gijón?

La señora **DIRECTORA DEL INSTITUTO ASTURIANO DE LA JUVENTUD (Barrera Fernández)**: No, Señoría. *(Pausa.)*  
Que no.

**El señor COMINS FERNÁNDEZ: ¿Pretende usted vender y dismantelar la Sala Borrón, el Salón de Actos y demás instalaciones históricas del Instituto Asturiano de la Juventud, que son también patrimonio del movimiento asociativo juvenil?**

**La señora DIRECTORA DEL INSTITUTO  
ASTURIANO DE LA JUVENTUD (Barrera  
Fernández):** Tampoco. De hecho, el Salón de Actos, voy  
a proponer en el presupuesto de 2005 la remodelación de  
parte de las instalaciones del mismo.

El señor **COMINS FERNÁNDEZ:** Muchas gracias.  
No hay ninguna pregunta más.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Diputado.  
Tiene la palabra, para el turno de preguntas, el Grupo de  
Izquierda Unida-Bloque por Asturias.  
La señora **CAMAFEITA FERNÁNDEZ:** Gracias, señor  
Presidente. No tenemos preguntas.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora Diputada. ¿El  
Grupo Socialista?

La señora **FERNÁNDEZ ARGÜELLES:** Hola. Gracias, señor  
Presidente.  
No vamos a hacer uso del turno de preguntas.